

PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

CURSO 2018/2019
IES LUCUS SOLIS
(SANLÚCAR LA MAYOR, SEVILLA)

Leer es equivalente a pensar con la cabeza de otra persona en lugar de con la propia.
Arthur Schopenhauer.

Escribe algo que merezca la pena o lee algo que merezca la pena.
Benjamin Franklin.

*Tenía nueve años cuando me enteré de los tres incendios de la biblioteca de Alejandría
y me eché a llorar.*
Ray Bradbury.

1. Introducción

Hasta hace prácticamente cinco años, el concepto de biblioteca como tal no existía en nuestro centro. Por ello consideramos que los avances que se han llevado a cabo en la misma son más que notables.

Desde entonces, nuestro plan de trabajo se ha centrado, entre otras cosas, en la regulación y dotación de la biblioteca escolar, en la labor de favorecer el desarrollo de las prácticas lectoras, así como en la introducción de los recursos bibliotecarios en el trabajo de aula de las diversas materias.

Algunos de los avances conseguidos hasta la fecha son:

- Catalogación y registro de gran parte de los libros de la biblioteca en el programa Abies. Tenemos un fondo catalogado de unos 3000 libros, a falta de catalogar y digitalizar otros tantos. (Dada la circunstancia de que el fondo bibliográfico existente hasta ahora no estaba catalogado digitalmente)

- Ampliación del fondo bibliográfico de la biblioteca escolar con la adquisición de libros de lectura destinados a alumnos de los distintos niveles.

- Servicio regularizado de préstamos.

- Encuentros con autores.

- Sesiones informativas destinadas a dar a conocer a los alumnos de primero de ESO el contenido y el funcionamiento de la biblioteca escolar, así como la trayectoria de nuestro Proyecto Lector cuyo objetivo esencial es el fomento del hábito lector. Durante este curso escolar se ampliarán las sesiones a todos los niveles de la ESO, FP Básica y Ciclos Formativos.

- Participación en certámenes literarios y en las diversas actividades organizadas por distintas entidades.

- Visitas a la Biblioteca Municipal y al Archivo de Indias.

- Lecturas continuadas.

- Actividades creativas realizadas por alumnos de todos los niveles educativos a partir de unas propuestas elaboradas por los profesores en relación con la obra de los autores de los encuentros literarios.

Esto quiere decir que el Plan de Lectura está, poco a poco, afianzándose en el centro, aunque todavía quedan por dar pasos importantes.

En referencia a nuestras instalaciones, el IES Lucus Solis posee una biblioteca amplia, que, en todos los términos, no puede considerarse como biblioteca escolar al uso. Se trata de un espacio cuya superficie es aproximadamente de 45 m², situado en la planta baja de uno de los dos edificios de los que consta el instituto, concretamente el edificio Aljarafe. Esta peculiaridad puede considerarse un obstáculo para su uso, sobre todo en el caso de los alumnos más pequeños (primer ciclo de la ESO) que reciben casi la totalidad de sus clases en el otro edificio y deben cruzar si quieren hacer uso de la biblioteca escolar.

Hace cuatro años la sala fue rediseñada para mejorar la luminosidad y aumentar y adaptar el espacio disponible, de modo que fue pintada para hacerla más acogedora y dinámica a la vez, se cambió parte del mobiliario y las cortinas y se reorganizó la disposición de las mesas y sillas para comodidad del alumnado. Este cambio, junto con la ordenación y colocación de los libros en sus estantes definitivos, es muy destacable tanto desde el punto de vista estético como práctico. Sin embargo, hemos de decir que tanto el mobiliario como el espacio disponible siguen siendo muy escasos, además del sistema de persianas, bastante

rudimentario, que no permite toda la claridad de la que es posible en la sala. Por tanto, seguimos necesitando una serie de recursos que nos ayuden a mejorar nuestra biblioteca escolar, además de dotaciones de equipos informáticos para poder digitalizar el uso de la misma.

Este curso escolar seguimos careciendo de ordenadores fijos para consulta de alumnos, aunque mantenemos un carro de portátiles en nuestra sala, que está a disposición de todo el centro, por lo que es frecuente su utilización para las clases de las distintas materias. Además, hemos de decir que algunos de los ordenadores destinados al uso de los alumnos presentan deficiencias técnicas pendientes de resolver.

Es curso nos ha sido aprobado el proyecto Comunica y Proeducar (este último dependiente del primero) y nos han dotado con 1500€ para adquirir tablets y poder utilizarlas en la biblioteca como material de consulta e investigación. Desde la biblioteca coordinaremos el proyecto lingüístico Comunica, en el que se incluirán trabajos interdisciplinares para todo el alumnado de secundaria.

2. Objetivos

2.1. Justificación

Como punto de partida nos fijamos en la realidad lectora de nuestro alumnado y en la necesidad de que descubran que la lectura y la utilización de la biblioteca son instrumentos básicos para su continuo perfeccionamiento: leer para aprender, para informarse, para distraerse, para actualizarse... En definitiva, que la competencia lectora será la llave que les permita entrar y permanecer en un mundo más culto, más libre, más humanizado.

Partimos, por tanto, de la idea general de que la lectura es un instrumento imprescindible para la formación integral de la persona. A través de ella, el sujeto es capaz de desarrollar sus aptitudes cognitivas, afectivas, sociales, morales, emocionales y creativas que le ayudarán no solo a hacerse adulto sino a prepararse para la vida.

Contra la concepción cómoda o simplista de que la lectura es un saber “que debe suponerse” en los adolescentes, nosotros pensamos que si a partir de los diez u once años no se ponen los medios adecuados, la lectura y la escritura desembocan en una tarea engorrosa, que el alumno identifica exclusivamente con las obligaciones e imposiciones de clase, y que suele surtir un efecto desmotivador que termina por aburrirlo.

Los recursos materiales del centro son limitados pero los alumnos que se interesan por la lectura van en aumento, tanto en Primer Ciclo como en Segundo Ciclo de secundaria (circunstancia que conviene considerar). Creemos que está siendo muy productiva en la formación y motivación lectora de nuestros alumnos la biblioteca de aula desarrollada por el Departamento de Lengua castellana y literatura y apoyada, como no, por nuestra biblioteca escolar. Con esta iniciativa, implantada en la totalidad de los cursos de secundaria, se ha conseguido “enganchar” a alumnos incluso de bajo rendimiento escolar o de escaso interés (hasta ahora) por la lectura. Este año, contamos nuevamente con una hora semanal de Taller de Lectura en Tercero de ESO, donde nuestros alumnos no solo leerán distintos títulos, sino que llevarán a cabo un análisis profundo de las obras.

Por otra parte, la programación general de lecturas en el resto de departamentos, especialmente de idiomas (francés e inglés), de Filosofía, de Geografía e Historia, de Latín y Griego, de Ciencias Naturales, etc., está contribuyendo significativamente a este fin.

2.2. Objetivos de mejora

Mantenemos los objetivos de mejora del año pasado:

1.- Implicar a cuanto profesorado del claustro sea posible para que promueva la lectura y la escritura, con la recomendación de libros, con la búsqueda de información y el tratamiento adecuado de esta, con la lectura expresiva y comprensiva en la clase, la realización de técnicas de trabajo intelectual, la participación y la realización de sugerencias, así como la adopción de iniciativas que enriquezcan el Plan de L y B.

2.- Erradicar en la medida de lo posible las dificultades lectoras, con atención muy especial a la ESO y el alumnado inmigrante. Este año contamos además con dos alumnos sordos en primero de la ESO, por lo que se trabajará detenidamente sobre este aspecto.

3.- Mejorar la competencia lectora, de todos nuestros alumnos, centrando los esfuerzos en la comprensión lectora del alumnado de los primeros cursos de la ESO.

4.- Mejorar la expresión y la comprensión oral y escrita:

a.- Realizar actividades de expresión y comprensión oral, como exposiciones breves, audiciones de textos y cuestiones sobre los mismos, narraciones orales de historias o cuentos, recitación de poemas, etc.; incluyendo estas competencias en la evaluación de los alumnos.

b.- Realizar actividades de expresión y comprensión escrita, de manera que nuestros alumnos escriban más y mejor. Las actividades frecuentes en la mayor parte de las materias han de basarse en el resumen, en el esquema, en cuestionarios sobre el contenido del texto. Se ha de practicar el dictado, el uso habitual del diccionario y fomentar la escritura de textos de distintas modalidades, adecuados al nivel del alumno. Debemos elevar el nivel de exigencia de los alumnos en cuanto a la expresión escrita (corrección de errores ortográficos, de presentación de escritos, de coherencia y cohesión).

5.- Realizar actividades de animación lectora (desarrolladas después).

6.- Favorecer el uso de los recursos informáticos e Internet para difundir las actividades del PL en la comunidad educativa; para buscar, obtener y discriminar información; y como vehículos de expresión estética y cultural.

7.- Incluir y asumir como objetivo básico de todas las materias el desarrollo de la competencia comunicativa de nuestros alumnos.

La competencia comunicativa es la capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla; ello implica respetar un conjunto de reglas que incluye tanto las de la gramática y los otros niveles de la descripción lingüística (léxico, fonético y semántico) como las reglas de uso de la lengua, relacionadas con el contexto socio-histórico y cultural en el que tiene lugar la comunicación.

8. Informar a las familias de la necesidad de la lectura e implicarlas en el PL que se desarrolla en el centro.

9. Avanzar en el desarrollo y uso de la biblioteca escolar atendiendo especialmente a: la ampliación del fondo bibliográfico y la ordenación y difusión del mismo; la ampliación del espacio para la BE; el apoyo a los programas y proyectos del centro; la selección de recursos digitales y material de apoyo para el alumnado y el profesorado (teniendo en cuenta la atención a la diversidad); el desarrollo de habilidades y estrategias para investigar.

11- Introducir en el trabajo de aula de las diversas materias que se imparten en el centro la aplicación de los recursos bibliotecarios.

12.- Establecer una relación fluida con los centros escolares de referencia y con las bibliotecas de la ciudad.

3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre los responsables de la gestión

Los recursos humanos de la BE están constituidos por el Equipo de Apoyo formado por siete profesores y por la coordinadora.

Las tareas que corresponden a la coordinadora son las establecidas en las instrucciones de 24 de julio de 2013. El Equipo de Apoyo desempeña las funciones que establece dicha normativa.

La Jefatura de Estudios elabora el horario del servicio de biblioteca, que se mantiene abierta durante los recreos (11.15 h. – 11.45 h.) todos los días. En estos tramos horarios se realizan las tareas del servicio de préstamos.

Cada día además hay, al menos, un profesor del Equipo de Apoyo que, junto con la coordinadora, se encarga de la vigilancia y el orden de la misma, la catalogación de los recursos librarios y no librarios, el seguimiento del estado de préstamos, entre otras tareas. Los profesores del E. de Apoyo se implican directamente en las labores organizativas y dinamizadoras, como la celebración de los encuentros literarios, recitales poéticos, lecturas continuadas, exposiciones, etc.

Una vez establecido el Equipo de Apoyo, en función de las necesidades, se pueden asignar tareas específicas a los profesores tales como mantenimiento activo de nuestra sección en la web, organización de charlas informativas sobre el uso de la biblioteca escolar o labores de implicación de las familias en este proyecto.

3.1. Relación del coordinador y del profesorado del Equipo de Apoyo

Nombre del coordinador: Raúl Vaca Rey (DNI 46794610-Y).

Raúl Vaca Rey es profesor de Enseñanza Secundaria de Lengua Castellana y Literatura, con cinco años de experiencia en la profesión.

Es, junto a sus compañeros de departamento, pionero en distintas actividades comunicativas que pretenden crear un cauce innovador para la participación y la animación a la lectura y la creatividad del alumnado del centro.

Actualmente está realizando el curso de Bibliotecas Escolares y, como coordinador de Comunica, está realizando también el curso correspondiente.

El Equipo de Apoyo de nuestra biblioteca escolar lo conforman:

| <i>Nombre y apellidos</i> | <i>Área</i> |
|-----------------------------|--------------------------------|
| José Miguel López Moreno | Latín y Griego |
| Gloria Rodríguez Chamorro | Lengua castellana y literatura |
| Lucía Fernández Gallardo | Lengua castellana y literatura |
| Javier A. Granados Alonso | Biología |
| Raúl Vaca Rey (coordinador) | Lengua castellana y literatura |
| Mari Carmen Sánchez León | Francés |
| Elisa Vega Fernández | Lengua castellana y literatura |
| Rocío Cotán Reyes | Lengua castellana y literatura |
| Marina Rebollo Molina | Lengua castellana y literatura |
| Esperanza López González | Profesora terapéutica |

4. Servicios

a) Servicio de la biblioteca

En cuanto a los servicios que ofrece nuestra BE pretendemos que la información cultural, curricular y bibliográfica se centralice y difunda a través de la **página web** del centro en el espacio dedicado al Proyecto Lector.

Del mismo modo, se pondrá en marcha un **blog**, en el que podrá participar toda la comunidad educativa y que consideramos muy importante ya que daría a conocer las actividades que se estén realizando, daríamos cabida a propuestas de actividades culturales, especialmente literarias e incluiríamos las normas de presentación de escritos, guías de lectura, convocatorias de certámenes literarios o informaciones sobre determinados autores o actividades, etc.

Pretendemos crear un **Padlet** con los trabajos interdisciplinares.

También se informa periódicamente en el Claustro y se transmite información al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y órganos colegiados a través del **correo interno**.

b) Cuadrante de uso de la biblioteca

Las horas de ocupación de la biblioteca tanto para servicio de préstamos y atención a los alumnos, como para tareas del Equipo de Apoyo y la coordinadora, que aparecen reflejadas en el horario son las siguientes:

| | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|----------------|------------------|------------------------|--------------------|------------------|----------------|
| 1ª hora | | | | | |
| 2ª hora | Raül Vaca | Lucía Fernández | José Miguel | Raül Vaca | |

| | | | | | |
|---------|--|------------------|-------------------------|-------------------|-----------------|
| | | | López | | |
| 3ª hora | | Gloria Rodríguez | | Mª Carmen Sánchez | Elisa Vega |
| Recreo | PRÉSTAMOS Y ATENCIÓN A LOS ALUMNOS/AS | | | | |
| | Gloria | Rocío | Marina | Rocío | Esperanza |
| 4ª hora | José Miguel | | Elisa Vega Raül Vaca | | Lucía Fernández |
| 5ª hora | | | Raül Vaca | | Javier Granados |
| 6ª hora | | | | | |

5. Difusión y circulación de la información

El principal medio de divulgación será la **página web del centro**, como hemos concretado anteriormente. En ella, está presente un enlace específico para nuestro proyecto lector y los servicios de la BE, que progresivamente irá actualizando su contenido. Pero también se utilizarán otros mecanismos:

- Hojas informativas que se colocarán en tableros de anuncios, clases y pasillos.
- Notificaciones personalizadas que se entregarán a padres y madres en actividades específicas.
- Invitaciones especiales para actividades concretas: proyecciones de películas, cuentacuentos, tertulias literarias, etc.
- Información puntual al Claustro y al Consejo Escolar de todos los acontecimientos relacionados con el Proyecto.
- Visita del alumnado del centro, en grupos, para conocer la organización de la colección, su distribución, los espacios y su funcionamiento.
- Elaboración de un folleto o guía básica de la biblioteca, con los servicios, funcionamiento, horario, normas de uso, etc. Esta guía se mantendrá actualizada, al menos al iniciar el curso.
- Creación de un tablón de la biblioteca donde se expondrán todas las novedades que vayan surgiendo. Este Tablón de anuncios de la Biblioteca se utilizará para exponer comunicados, avisos, iniciativas y noticias de interés, tanto para el alumnado como para el profesorado.
- **La página Web del Centro y el blog** recogerán todas estas iniciativas para llevar toda la información sobre novedades bibliográficas. La idea es, que en un futuro (cuando todos los fondos estén catalogados), ofrecer, además, la

posibilidad de consultar el catálogo de la biblioteca escolar, así como el de los fondos que están depositados en los distintos departamentos.

6. Política de gestión de contenidos

En relación a la gestión de contenidos la biblioteca escolar procura disponer de varios ejemplares de cada título para ponerlos a disposición de los alumnos. En algunos casos, se adquieren unos quince ejemplares que custodia el profesor en el aula o en el departamento (no siempre existe un lugar adecuado para dejarlos en el aula). Por otra parte, en cada clase (del primer ciclo principalmente) hay varios documentos informativos en el tablón: sobre presentación de escritos, sobre las funciones y uso de la biblioteca escolar, sobre las técnicas de elaboración de resúmenes, etc.

Entre las tareas pendientes de la BE, están la adquisición de materiales específicos para el profesorado, que se ubican desde siempre en los departamentos; para los padres y madres, así como el alumnado de origen y cultura diferente. Este material se ubica en el departamento de Orientación, aunque habría que valorar la posibilidad de dotar a la biblioteca del material que dicho departamento considere necesario.

Hasta ahora, los proyectos educativos del centro no han demandado material específico a la BE. Sin embargo, también hay que considerar esta cuestión poniéndonos en contacto con sus responsables.

También está prevista para este curso, la dotación de material con objeto de incorporar los volúmenes de lecturas nuevas recomendadas tanto por la antigua PAU, como desde cada departamento.

7. Contribución al fomento de la lectura

Nuestra línea de actuación tiene dos objetivos esenciales:

a) Mejorar la competencia lectora centrandolo la atención, especialmente, en la comprensión y expresión oral y escrita de los primeros cursos de la ESO y, en general, a ESO, Bachillerato, haciéndolo extensible (en la medida de nuestras posibilidades) a los ciclos formativos que conforman nuestro centro.

b) Favorecer el gusto por la lectura y los hábitos lectores como alternativa de ocio y como recurso para el desarrollo intelectual, estético, afectivo y cultural.

Para el desarrollo de los mismos se programan las siguientes actividades:

Acción 1: Constitución de un Equipo de Apoyo formado por los profesores y profesoras interesados en colaborar con el Plan Lector, especialmente de los departamentos de Francés, Latín y Griego y Lengua Castellana y Literatura.

Estos profesores se implican directamente, en sus clases y actividades programadas, en la promoción de la lectura y de la escritura para la mejora de la expresión oral y escrita y para el desarrollo del hábito lector.

Además de esto, los profesores del equipo de apoyo pueden colaborar realizando cuantas sugerencias estimen convenientes para la mejora y desarrollo del Plan Lector y adoptando iniciativas en el mismo sentido.

Acción 2: Aplicar las medidas correctoras acordadas en el ETCP y Claustro a partir de los resultados de las Pruebas de Evaluación Inicial. Estas medidas indican que ha de mejorarse la competencia lectoescritora, lo que implica a todo el profesorado en la responsabilidad de atender desde todas las áreas las dificultades ortográficas y expresivas y a adoptar medidas para su recuperación.

Acción 3: Realizar actividades de expresión y comprensión oral y escrita en todas las materias.

Entre las estrategias para ayudar a los alumnos con problemas de comprensión lectora cabe destacar:

- Fomentar el uso habitual del diccionario y obligar al alumno a definir términos a partir del contexto o teniendo en cuenta su etimología.

- Plantear habitualmente cuestiones sobre el contenido del texto justificando la respuesta.

- Insistir siempre que sea posible en el tema de un texto, en el resumen del mismo y en la organización de las ideas (en nuestro centro se trabaja ya desde los primeros cursos de la ESO).

- Practicar la lectura en voz alta, pues es un síntoma que permite comprobar si el alumno ha entendido el texto, dado que un texto que, trabajado previamente, es leído en voz alta sin entonación, marcando mal las pausas, alterando fonemas, etc. es un texto no comprendido.

Además, la lectura en voz alta mejora la dicción, la capacidad de expresarse en público con soltura y propiedad y sirve como medicina contra la timidez y la sensación de ridículo.

En el caso de la lectura expresiva, de intención estética, resulta sumamente aconsejable realizar a lo largo de todos los cursos de la ESO, diversas sesiones de teatro leído, de lectura polifónica de textos narrativos, y de recitado y memorización de poemas. Dentro del departamento de Lengua castellana y Literatura aparecen recogidas actividades enfocadas en este sentido.

Entre las estrategias para ayudar a los alumnos con problemas de expresión y presentación de escritos debemos mencionar que nuestro centro lleva varios años aplicando las buenas prácticas, llevadas a cabo por un anterior Grupo de Trabajo, enfocado en este sentido. Como resultado del mismo se están generalizando una serie de pautas a adoptar desde todos los departamentos, de las cuales algunas incluso han sido recogidas en la agenda escolar del centro.

Entre ellas, cabe destacar:

- Aplicar las normas sobre presentación de escritos que damos a conocer a todo el alumnado a través de un documento claro y didáctico, consensuado también en el ETCP. Este documento se les facilita a los alumnos a principio de curso y está incluido, como decimos, en la agenda escolar.

- Redacción de distinto tipo de textos adecuados a la materia y al nivel de los alumnos.

- Elaboración de textos de escritura creativa, especialmente en las clases de LC y L, a través del cuaderno de creación.

- Realización de dictados, una vez leídos y comprendidos los textos (sobre todo en los alumnos con niveles más bajos o de otras lenguas).

- Redacción de la síntesis y opinión personal sobre textos periodísticos.

- Corrección y valoración del cuaderno de clase, como documento que refleja el trabajo diario del alumno y la aplicación de las normas de expresión y

presentación. Del mismo modo, contamos con una rúbrica para la evaluación del cuaderno, que los alumnos conservan en los mismos.

- Corrección de los errores ortográficos y aplicación de las medidas correctoras indicadas por el profesor y acordadas en el ETCP.

Por otra parte, entre las estrategias para mejorar la expresión y la comprensión oral proponemos:

- Las exposiciones breves de mayor o menor dificultad en función del nivel del alumno. Por ejemplo, una denominada *¿Qué hicimos la clase anterior?*, puesta en práctica por nuestro departamento de Lengua castellana y Literatura.

- Las audiciones de textos y cuestiones sobre los mismos (como *La canción de la semana* o cualquier otra audición).

- Las narraciones orales de historias o cuentos.

- La recitación de poemas.

- Debates.

- Teatro leído, etc.

- Inclusión de estas actividades en los criterios de evaluación y de calificación del alumno.

Acción 4: Dentro de la programación estricta de cada asignatura conviene ofrecer a los niños un repertorio de libros para que elijan el libro que les interese.

Generalmente, los departamentos recomiendan una relación de lecturas voluntarias u obligatorias relacionadas con la materia y distribuidas por niveles. El PL solicitará esta información a los departamentos, lo que constituirá el plan de lecturas general del centro.

Al finalizar la lectura llevaremos a cabo un breve debate con el alumno sobre la misma, además de invitarle a redactar una ficha con la síntesis del asunto y una opinión personal razonada, que puede ayudarnos a comprobar si el rendimiento de la lectura puede considerarse idóneo. Sería un éxito que cada departamento implicado (a excepción del de Lengua) consiguiera que cada niño leyera un libro, sencillo, breve, pero un libro durante el curso.

Acción 5: La institucionalización de las "Jornadas de lectura" a través de diferentes formatos (Recitales-homenaje, fechas señaladas, maratones de lectura, etc.). Aún está por concretar esta actividad. Esta lectura irá acompañada de trabajos y murales de los alumnos de tercero de la ESO, que plantearán una exposición sobre el poeta.

Acción 6: Promoción y uso del espacio creado en la página web del centro para la Biblioteca y el Proyecto Lector: información sobre el uso y los recursos de la biblioteca, libros recomendados, certámenes literarios, actividades para mejorar la competencia comunicativa de nuestros alumnos, etc.

Acción 7: Participación de los alumnos en distintos certámenes literarios que se darán a conocer en la página web, blog y en los tablones de anuncios del centro.

Acción 8: Promoción de visitas a la Biblioteca Municipal, facilitando información a los tutores de los distintos niveles, especialmente de ESO.

Acción 9: Encuentros con autor. Se contempla la organización de dos encuentros cuyos autores están por determinar. Queremos seguir en la línea de actuación, desarrollada en años anteriores, de amplia aceptación entre alumnos y profesores. Previamente trabajaremos en clase alguna de las obras del autor en

cuestión o, en su defecto, elaboraremos una antología de textos significativos del mismo que se darán a conocer a los alumnos y se trabajarán siguiendo unas propuestas elaboradas por los profesores implicados en coordinación con la persona responsable del Proyecto Lector.

Acción 10:a) Colocación de un expositor en la biblioteca (atril), destinado a recoger tanto las novedades que llegan a nuestra biblioteca como las sugerencias de los alumnos de obras recomendadas, textos de interés, etc.

b) Colocación de un expositor acristalado fuera de la biblioteca para comunicar a los usuarios información sobre novedades, los libros más leídos, convocatorias de certámenes literarios interesantes para el alumnado; exponer poemas u otro tipo de textos de interés, etc. (Pendiente de realizar)

Acción 11: Convocatoria de un certamen literario. Hace algunos años se organizó el *I Certamen literario Lucus Solis*, con bastante éxito de participación entre nuestros alumnos, pero, desgraciadamente, por cuestiones de logística no se le pudo dar continuidad en los años posteriores. Nuestra idea es continuar con el *II Certamen literario Lucus Solis* durante este curso académico y, en la medida de lo posible, darle mayor publicidad para aumentar el número de participantes por niveles.

Acción 12: Concurso de logotipo para la BE: se trata de elegir un logo para la biblioteca que será consensuado con el departamento de Educación Plástica y Visual junto con el equipo de apoyo a la biblioteca. Hay que destacar la implicación máxima de este departamento en esta actividad, elaborando las bases y motivando a nuestro alumnado a participar en dicho proyecto.

Acción 13: Gimkhana *Día del libro*. Con motivo de este día, celebraremos en la biblioteca una serie de actividades bajo el formato del célebre programa televisivo *El tiempo es oro*. Nuestros alumnos y alumnas (por niveles) tendrán que indagar en los libros y encontrar, a partir de una serie de pistas, el título de un importante ejemplar. Resultará ganador el grupo que lo consiga averiguar empleando el menor tiempo posible. Los ganadores resultarán premiados con un obsequio aún por determinar.

Acción 14: Con motivo del *Día del libro* y dentro de la *Semana Cultural* queremos organizar también un recital poético en diferentes lenguas, incluida la lengua de signos. Para ellos contaremos con los departamentos de Inglés, Francés, Lengua castellana y Literatura, así como los departamentos de orientación y ciclo formativo de atención sociosanitaria.

Acción 15: Implantación de un lectómetro en 1º de la ESO. Sin ánimo de fomentar la competitividad, sino más bien al contrario, pretendemos que los más pequeños del centro se contagien de la magia de la lectura y vean reflejados sus logros en un mural de la clase.

Otras acciones que se contemplan:

- Paseos literarios por la ciudad.
- Rutas literarias por Andalucía (Granada lorquiana, Cádiz, Moguer o Sevilla).
- Lectura al aire libre, con alumnos de los primeros cursos de ESO en los parques cercanos al instituto, en el Alcázar, etc.
- Participación en actividades culturales convocadas por entidades locales.

8. Contribución al acceso y uso de la información

La BE está organizada siguiendo la Clasificación Decimal Universal, con alguna adaptación en función de nuestras necesidades. La disposición y ordenación de los recursos librarios y no librarios se adapta al espacio disponible en la biblioteca. Para la rápida localización de los ejemplares, estamos elaborando un cuadrante de la distribución de estantes y de su contenido; además, encima de cada estante hay un indicador que repite esa misma información.

Continuamos con los problemas de espacio de años anteriores, por lo que los libros y otros recursos se están terminando de organizar, según criterios de funcionalidad de las búsquedas.

La BE dispone de un documento elaborado con la finalidad de informar sobre el funcionamiento y uso de la misma que se actualiza cada curso escolar y que se presenta a los alumnos y alumnas que pasan por la misma en las jornadas de acercamiento a la biblioteca. Del mismo modo, se pretende el visionado permanente de una presentación sobre esto mismo, en la pantalla que se encuentra en la entrada del centro.

9. Apoyo a planes y programas

La persona responsable de la biblioteca ha de estar atenta a las demandas y necesidades documentales de los responsables de programas y planes del centro. Estos responsables, a su vez, han de reconocer a la biblioteca escolar como un recurso fundamental para complementar las actividades y tareas de sus respectivos proyectos en cuanto a la provisión de documentación específica, difusión y exhibición de trabajos y conexión con otros programas se refiere. Hasta el momento, hemos recibido peticiones de los Departamentos de Francés, Música y Orientación, encontrándose sus demandas en proceso de ser atendidas.

Desde la BE se ofrecerá el apoyo necesario a los responsables de los proyectos de nuestro centro, siempre que nos lo soliciten, aunque de momento no hemos recibido ninguna petición al respecto.

10. Atención a la diversidad y compensación

Como se ha indicado más arriba, la persona responsable de la BE se mantiene en contacto con el departamento de Orientación y el departamento de Lengua, especialmente, para demandarles información sobre materiales y refuerzos educativos que estimen necesarios para el uso de los alumnos.

En todo caso, se puede transmitir información sobre recursos digitales relativos a la atención a la diversidad, en cualquiera de sus modalidades, a través de la sección de la Biblioteca en la página web del centro.

11. Acción de colaboración

La persona responsable de la biblioteca escolar hará llegar a las familias a través de los tutores información sobre la BE: horario de apertura, posibilidad de utilizar el servicio de préstamos al ser miembros de la comunidad educativa (todos

los padres y madres de alumnos están referenciados en el programa Abies de gestión de bibliotecas). También incidiremos en la importancia de que colaboren con la labor educativa del centro en el fomento de la lectura y el desarrollo del hábito lector de sus hijos.

Por problemas de logística, resulta imposible en estos momentos la apertura de nuestra biblioteca en horario extraescolar. En los últimos años, se han planteado diferentes alternativas para afrontar este punto y de momento han sido inviables.

En cuanto a la colaboración con otras bibliotecas, nuestro centro trabaja periódicamente con la biblioteca municipal, con la que organiza encuentros literarios, charlas, etc. Además, durante este curso, se va a empezar a colaborar con otras bibliotecas escolares, con las que se van a compartir actividades de motivación y fomento a la lectura.

12. Presupuesto

- a) Asignación específica del centro educativo: 800 €
 - b) Destino de la asignación recibida:
 - Ampliación del fondo bibliográfico de la biblioteca escolar: 500 €.
 - Mejora y mantenimiento de la sala 300 €
- TOTAL GASTOS 800€

13. Mecanismos de evaluación

Para la evaluación del Plan de Trabajo de la BE se puede tener en consideración los siguientes indicadores:

- a) informes y datos del programa de gestión de la biblioteca escolar (ABIES u otros);
- b) cuestionarios contextualizados;
- c) materiales elaborados por la biblioteca escolar: guías, normas, etc.
- d) registros de reuniones y eventos;
- e) datos e información aportada por la interacción y consulta de la sección web de biblioteca escolar del centro;
- f) cuestionario para la realización de la memoria final para el programa Séneca.

Con la información aportada por uno o varios indicadores, el Equipo de Apoyo y la persona responsable de la BE podrían emitir una valoración más o menos acertada del trabajo realizado y de los resultados obtenidos.

En Sanlúcar la Mayor, a 31 de octubre de 2018